



Quatenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

Viendo luego a primero se caiga a
por Concecuencia en el referido Pri-
mero el a segundo, pero si con la
ovencion que se fueren Consequendias
a que a libre alq Intencado si lo Con-
sien el Competente testimonio: y en-
tendido por el Excmo. P. Presidente, man-
do que por aora se guarde y Cumpla
lo referido por este Ayuntamiento

Por lo qual Vno en este Ayuntamiento un oficio del
Excmo. P. Presidente Intend. de la Provincia
su fecha veinte y dos del Corriente en
que inccarta copia de la R. Orden que
se le comunica sobre el orden y manifest
que ha de observarse en la administracion
y gobierno de la Ponga segun que su
Cuenta se remita anualmente a la
Contad. Gral. de su Mage. y mandado
por esta Ciudad acuerda queda en su
inteligencia

Y se al Nobre aver en este Ayuntamiento mediante
Procur. de la Citacion gral. despachada la Orden
a la R. Camara para q. informe sobre
la solicitud de Juan Luis de San Juan
para que se despache titulo p.º de su
un oficio a Procurador de esta Ciudad
manifestando si es a buena vida y

